



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

SDU.2755.2019

Bogotá, 27 de diciembre de 2019

Señor

ANONIMO

No registra dirección

Al contestar por favor cite:2019300016149-1



05GIS15 - V4 Página 1 de 1

Asunto: Petición de Usuario 3179 -2019

Dando alcance al requerimiento del radicado 20193000042642 recibida a través de nuestra Pagina Web referente a la asignación de cama, me permito dar respuesta y comentarle que su observación fue evaluada por la Subdirección de Contratos y Mercadeo quien en respuesta a petición presentada, se habló con el personal de admisiones quien refiere que se comunicó con la persona encargada de la UCI, la cual no se encontraba en el momento para realizar el trámite pertinente, motivo por el cual se generó la demora en la asignación de cama, reconocemos la oportunidad de mejora, sin embargo debido a dicha demora presentamos disculpas por la situación ocurrida, se socializará con el personal lo pertinente para mejorar en este aspecto y continuaremos trabajando para evitar que dicha situación se vuelva a repetir.

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber realizado su observación a través de nuestros medios disponibles para los ciudadanos, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacérselo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS www.hus.org.co o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevo la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su observación y lo invitamos a continuar utilizando nuestros servicios.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GONZALEZ
Subdirectora Defensoría al Usuario
defensor.subdirector@hus.org.co
PBX. 407 70 75 Ext. 10280- 10140

CONTROL DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA	
Fijado (Fecha y Hora):	Desfijado (Fecha y Hora):
27-12-19	14-1-2020
Responsable:	Responsable:
Andrea	Andrea

Trascribió: Doris Sánchez, Auxiliar SDU.



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 - 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Humanización con sensibilidad social"